



-2021-2160

49687-2021

Manizales, Martes 09 de noviembre de 2021

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 49687-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El señor MANUEL GONZALEZ, tiene un establecimiento de comercio, donde desarrolla varias actividades entre ellas reciclar, donde se cree hay nido de animales roedores ,además en la parte de atrás de las viviendas está el lote de Jabonerías Hada que colinda con la quebrada San Luis, lo que conlleva a la proliferación de estos animales, situación que se ha vuelto inaguantable, porque mantienen en los techos de las viviendas y no dejan dormir, nuestro temor por la acumulación de los animalitos desencadena en enfermedades respiratorias e infecciosas, al igual daños materiales. Solicito de carácter URGENTE la intervención del ente competente para erradicar la problemática.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta se informa que la Secretaria de Salud Publica, la Secretaria de Medio Ambiente y la Inspeccion Urbana Decima de Policia ubicada en el puesto de salud la pelusa, Barrio San Jose, da apertura al proceso bajo expediente 2021-19609 y se oficio a la Unidad de Saneamiento Ambiental para los tramites correspondientes.

Proyectó respuesta:

JESSICA VIVIANA CORTES MURCIA
Inspección Décima De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales